

Datos del Inmueble	
Inmueble para	Venta
Tipo de Inmueble	Apartamento
Nombre	Apartamento amplio en edificio Margarita - Macho Muerto - Municipio García - Isla de margarita
Código	246773
Habitaciones	3
Baños	2
Estacionamiento	1
Precio Ref.	\$ 7.000
Precio Bs.	Bs. 254.450

Dimensiones (m2)	
Construcción	80

Ubicación	
País	Venezuela
Estado	Nueva Esparta
Ciudad	Mariño
Urbanización	Macho Muerto



Descripción

¿Sueñas con un hogar donde plasmar tu estilo único? Este amplio apartamento de 3 habitaciones te brinda la oportunidad de crear el espacio perfecto para ti y tu familia. Imagina despertarte cada mañana con la tranquilidad de contar con agua permanente. Olvídate de las molestias por cortes o interrupciones del servicio. Aquí disfrutarás de un flujo constante de agua para todas tus necesidades.

Un lienzo en blanco te espera:

- ? Espacios amplios y luminosos, listos para ser moldeados a tu gusto.
- ? 3 habitaciones que se adaptan a tus necesidades, ya sea para crear dormitorios, un estudio o un área de juegos para los más pequeños.
- ? Un área de lavadero que te brinda comodidad y practicidad en tu día a día.

? Ubicación: urbanización privada Luisa Cáceres de Arismendi ?Edificio Margarita ? Sector Macho Muerto, a minutos de la avenida principal, cerca de la estación de servicios y supermercado rio.

No pierdas la oportunidad de hacer de este apartamento tu refugio perfecto. Contacta hoy mismo para programar una visita y comienza a crear tu propio espacio.

¡No te conformes con solo un apartamento, adquiere un lienzo en blanco lleno de posibilidades!

Para solicitar más información contacte a:

Asesor inmobiliario: RE/MAX 2 Mil - Nathalys Caraballo

Teléfono: +58-2954163604 / +58-4147971655

Email: ncaraballo@2milne.remax.com.ve / gerencia@2milne.remax.com.ve

Dirección: Av. Jóvito Villalba, Centro Comercial Paraíso Center Plaza, 1er. piso, Local # 13 y 14. Pampatar. Isla de Margarita. Estado Nueva Esparta. Venezuela.

El precio es fijado por el propietario del inmueble, y la oferta que se presente está sujeta a su aprobación



